Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Provincia de Rio Negro

RESOLUCION Nº 00001587-I-2026

VISTO: la Ordenanza N.º 3552-CM-2025; la Resolución 1556-I-2026, y;

CONSIDERANDO:

- que la Resolución 1556-I-2026 deja sin efecto la designación del Sr. MALLET, LEONARDO (DNI: 31696421) como Delegado a cargo de la Delegación Melipal (Cerro Otto), dependiente de Intendencia.
- que es necesario designar un nuevo Delegado a cargo de la Delegación Melipal (Cerro Otto).
- que el Sr. Intendente ha decidido designar al Sr. PALMEIRO, JUAN MANUEL (CUIT: 20271835435) como Delegado a cargo de la Delegación Melipal (Cerro Otto), dependiente de Intendencia;
- que por tal motivo, se realiza el presente acto administrativo;
- que por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 51º de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

ARTICULADO:

1. **DESIGNAR**: al Sr. PALMEIRO, JUAN MANUEL (CUIT: 20271835435) como Delegado a cargo de la Delegación Melipal (Cerro Otto), dependiente de Intendencia.
2. **AUTORIZAR:** A la División Sueldos, a realizar las liquidaciones correspondientes.
3. **TOMAR CONOCIMIENTO**: las áreas correspondientes.
4. **DISPONER**: que la mencionada designación tendrá vigencia a partir del 12/05/2026 y hasta que el Sr. Intendente disponga lo contrario.
5. La presente Resolución será refrendada por la Secretaria Legal y Técnica.
6. Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, Archívese.

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 15 de mayo de 2026.-